

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS



**GEOGRAPHIC SITUATION**

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)**

Latitud N.: 28°, 28' 30"  
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

**SITUATION GÉOGRAPHIQUE**

Latitude N. 28°, 28', 30"  
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Sábado 1.º Octubre 1887

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Península española . . . un año 35 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id. No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 pS.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 26'00

Barómetro, 769'50.

Cielo, despejado.

Horizontes, calinosos.

Viento calmoso del N. E.

Fuerza del viento 1'0

Eestado del mar, llano.

**TÉRMINO MEDIO GENERAL**

DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	
Máxima. . . . .	28° 56 centigrados.
Mínima. . . . .	16° 11 "
Media . . . . .	21° 44 "

**REGISTRO CIVIL**

Septiembre 30

Nacimientos: "—Defunciones: 2

**CAMBIOS CORRIENTES**

España.—A 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. á 1 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> por 1000 premio.

Londres.—A 90 <sup>d</sup>/<sub>ma</sub>. de 101 á 101 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> rvn. por L. E.

" A 30 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. de 102 á 102 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> " "

Paris.—A 90 <sup>d</sup>/<sub>ma</sub>. de 4'02 á 4'06 rvn. franco.

" A 8 <sup>d</sup>/<sub>v</sub>. de 4'08 á 4'10 " "

Oro por plata <sup>1</sup>/<sub>2</sub> á 1 pS premio.

**PRECIOS CORRIENTES**

DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.

Vichillo, á 12 rvn. id.

Pierna á 36 cuartos id.

Ternera á 42 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> cuartos id.

Carnero, á 26 cuartos.  
Cabra y macho, á 25 id.  
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.  
Patatas, á 4 id.  
Tocino, á 9 rvn. libra doble.  
Jamón, á 10 id. libra. id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . . . .	20	35
Cebada de 1.ª clase, idem . . . . .	9	18
Harina de trigo, quintal métrico. 46 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico . . . . .	8	"
Leña de 1.ª clase, quintal métrico . . . . .	4	"
Jabón, kilógramo . . . . .	"	75
Sal kilógramo . . . . .	"	13
Aceite de olivo, litro . . . . .	1	15

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Septiembre de 1887.

**GOBIERNO MILITAR**

**ORDEN DE LA PLAZA**

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería de Plaza. el C. T. C. D. Eduardo Martín.—Hospital y Provisiones el 3.º Capitán de Cazadores de Tenerife.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

OCTUBRE 1.º

Santo de hoy.—S. Remigio, ob.  
Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Rosario.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media función solemne; á las oraciones novena de Ntra. Sra. del Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media y 11; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

1554. Muere Hernán Cortés.

**LOTERIA NACIONAL**

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Octubre de 1887.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de veinticinco pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

P remios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	500.000

**LXII**

El príncipe Pedro no tardó en separarse de su padre; y esta prisa no debía atribuirse ni á su ligereza ni á su frialdad de corazón; sufría simplemente las consecuencias de su situación, sacrificando todo á su cita: la había pagado muy cara; pecuniaria y moralmente sobre todo, para no aprovecharla. Esperaba que al lado de Margarita Méryem podría olvidar por un instante las desgracias que sobre él y su casa habían caído.

Polkine había, pues, quedado solo, más abatido, más impresionado aún por la falta de su hijo que por la de su mujer.

Sin embargo, el millón quinientos mil francos pagados borraban la mancha impresa en su apellido, y la falta cometida por el príncipe Pedro se ignoraría, porque no era probable que Grúben la publicase: de una parte no tendría pruebas, y además corría el riesgo de no ser creído, porque las gentes honradas no podrían dar crédito á sus palabras, aunque las personas ligeras de París no dejarían de divertirse con su cuento.

El escándalo de la noche, por el contrario, se haría público cuando aparecieran los periódicos de la noche. Al principio sólo hablarían del asunto, de una ma-

1 . . . . . de . . . . .	250.000
1 . . . . . de . . . . .	125.000
1 . . . . . de . . . . .	50.000
1 . . . . . de . . . . .	25.000
49 . . . . . de 5.000 . . . . .	245.000
636 . . . . . de 1.500 . . . . .	954.000

2 aproximaciones de 10.000 para los números anterior y posterior al premio mayor . . . . . 20.000  
2 id. de 6.000 para el premio segundo. . . . . 12.000  
2 id. de 4.500 para el premio tercero . . . . . 9.000

696 . . . . . 2.190.000  
El Administrador, Antonio Bonnet.

**SECCIÓN MARÍTIMA**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Embarcaciones entradas

DÍA 29

1219 De San Pablo de Loanda escalas y Sierra Leona, VAPOR ing. «Ambriz», de 1372 tons., 40 trips., 11 pasajs., (2 para este Pto.) su cap. Mr. Wilkin. Con carga general de tránsito; cargó cochinilla, platanos y otros frutos de Tenerife; tomó víveres y corresp., y salió para Liverpool, desp. por Hamilton y Comp.

1220 Del Ferrol y Cádiz, VAPOR crucero de guerra esp. «Castilla», de porte de 8 cañs., 390 trips., su com. el C. de Navío D. José Pérez Lasaga. Tomó carbón mineral, aguada y grandes partidas de víveres, embarcó corresp. y salió para Cádiz.

1221 De Agaete, pail. esp. «San Antonio», de 49 tons., 6 trips., 3 pasajs., su pat. Ramos. Con cochinilla y frutos.

DÍA 30

1222 De Londres, VAPOR ing. «Congella», de 1041 tons., 25 trips., 10 pasajs., su cap. Mr. Cringle. Con cargamento general de tránsito; tomó carbón mineral, aguada y víveres, y salió para Cape-Town, desp. por Ghirlanda Hermanos.

1223 De arribada, pail. esp. «San Diego», de 46 tons., 6 trips., su pat. Medina. En lastre.

**BOLETIN OFICIAL DEL 30**

Contiene: Gobierno civil; anuncia el regreso de la Corte á Madrid.—Ministerio de la Gobernación; Leyes reformando varios artículos de la electoral para Diputados á Cortes y de incompatibilidades; Reglamento orgánico provisional de Sanidad marítima (continuación).—Juzgados de Partido. Santa Cruz de Tenerife; sacando á subasta varias fincas.—Administración Municipal. Santa Cruz de Tenerife; Notas de precios corrientes de artículos de consumo. San Lorenzo; nota de artículos gravados.—Juzgados Municipales. Taganana; anuncia la vacante de Secretario.—Comisaría de guerra de Gran-Canaria; anuncia segunda subasta de pan.—Universidad literaria de Sevilla; anuncia las vacantes de varias escuelas.

**Telegramas**

De la Agencia Fabra.

Madrid 30, 5'30 t.

Ha ocurrido una explosión fortuita en Rio Tinto, ocasionando varias desgra-

nera encubierta, sin designar la familia Polkine más que con iniciales. Más al día siguiente por la mañana, ciertos periódicos ávidos de todos los escándalos mundanos y prontos á ser los primeros en publicarlos, serían evidentemente menos discretos.

¿No convenía, pues, que el príncipe tomara una resolución respecto de su mujer, para que al saberse la falta cometida se supiese también el castigo? Si los muchos gacetilleros que una hora después habían de acercarse al hotel Polkine con deseos de penetrar en él, para saber por los criados todos los detalles de la aventura, supiesen que nada se había cambiado en la existencia del príncipe y de la princesa, y que continuaban viviendo bajo el mismo techo en perfecta armonía, ¡cuántos comentarios, cuántos epigramas, para aquel hombre que por su dinero y sus lances afortunados tenía tantos enemigos.

¿Pero qué castigo imponer á aquella miserable? ¿Matarla? Ya era tarde, cuando se pierde la ocasión, no vuelve á presentarse. En el momento del crimen el marido que hiera es justiciero, si después castiga es un asesino.

¿Un proceso de adulterio? ¡El príncipe

cias.—Arribada derrotado á los joloanos.—Faltan noticias de las Carolinas. El 4 pS interior á 66'95.

**Crónica**

Procedente de Londres, llegó ayer tarde el vapor inglés *Congella*. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Puerto Natal, despachado por los Sres. Ghirlanda hermanos.

El número de vapores entrados en nuestro puerto en el pasado mes de Septiembre, ascendió á 56—diez más que en igual mes del año pasado.

Por banderas se distribuyen en la siguiente forma:

Ingleses. . . . .	23
Franceses. . . . .	16
Españoles. . . . .	9 2 guerra
Alemanes. . . . .	7
Belga . . . . .	1

TOTAL . . . . . 56

En el mismo mes han entrado 4 veleros de travesía y 72 de cabotaje entre islas, lo que hace un total de 132 buques.

Procedente de Londres, Santa Cruz de la Palma y Puerto de Orotava, fondeó esta mañana el vapor inglés *Mequinez*, con carga general para este comercio.

Por conducto de la Sucursal Banco de España en esta Capital, y del *Unión Bank of Spanish and England*, enviará la Dirección general del Tesoro público, en el próximo correo de la Península, la cantidad de 200.000 pesetas á las Cajas de la Tesorería de esta Provincia, para atender á las obligaciones más perentorias que pesen sobre la Delegación de Hacienda.

Ayer ha quedado cerrada la matrícula ordinaria en el Establecimiento de segunda enseñanza de esta Capital comprendiendo 190 inscripciones, verificadas por 74 alumnos, 21 de los cuales ingresan; habiendo sufrido el exámen sólo 17 porque los otros 4 habían practicado estos ejercicios con anterioridad.

El plazo de matrícula extraordinaria está abierto hasta el 31 del corriente.

**De La Opinión:**

«Enterada la Comisión organizadora de la Exposición de Horticultura de la Orotava, de que varias de las personas designadas para constituir las Sub-Comisiones de los pueblos no han recibido los nombramientos que oportunamente les fueron enviados, se ha servido indicarnos la conveniencia de publicar la lista nominal de todas aquellas á quienes se ha dado aquel honroso encargo, á fin

Polkine sentado en el banco de los acusados al lado de un presidario. ¡Tres meses de prisión para ella y otros tres meses para él que se aumentarían á los veinte años de trabajos forzados que le quedaban. ¡Qué suplicios... qué burlas... qué vergüenza!

¡Echarla de casa! Tal era su intención. Sin embargo, si se negaba á partir... Era ella muy capaz... ¿Cómo obligarla? Sería preciso otro proceso verbal. En Francia no se libra uno tan fácilmente de una mujer que se niega á salir del domicilio conyugal. No existía queja anterior contra ella. El jefe de policía no había siquiera hecho información oficial sobre el particular. Al penetrar en casa de los Polkine sólo buscaba á su escapado de presidio, y era incidental el que hubiese encontrado á su criminal en la alcoba de la princesa. Si su mismo esposo le hubiera pedido que arrestase á su mujer, no se habría creído autorizado para ello. El hecho tal como había sucedido le perdía á los ojos del mundo; pero nadie estaba autorizado á maltratarla ó arrestarla. ¿Qué hacer, y que hacía ella en aquellos momentos? No se oía ruido alguno en su habitación situada encima del despacho en que Polkine se hallaba. Tal vez

**(98) FLOR DE CRÍMEN**

POR

ADOLFO BELOT

—Entonces... comprendo, sí... comprendo. ¡Ah! bien sabía yo que también tenía su parte en el delito. El te ha dirigido, te ha aconsejado. Quería tenerte sujeto como á mi me tenía, como tenía á tu madre. Pues bien, prefiero eso, eres menos culpable. Veamos, solo en tu cuarto ha sido cuando...

—Sí, padre mio, sí, perdonadme. Tenía necesidad de esa cantidad...

—¿Para una mujer, verdad? ¿Un capricho, una pasión?

—Sí, sí, una gran pasión.

—Y tú no sabes resistir á tus pasiones, ¿Cómo has de saberlo?... Nunca me he dedicado á educarte, á darte la energía, la voluntad, la fuerza de alma... Me has visto, por el contrario, sucumbir siempre, y como yo has sucumbido... Tengo lo que merezco.

Era más fuerte que él: se acusaba para no ser acusado; él mismo repetía las palabras, de miedo que su hijo tuviese tentación de decírselas.

de que por este medio llegué á conocimiento de las mismas, en la imposibilidad de saber quienes han sido las que con la debida oportunidad recibieron sus nombramientos y quienes las que dejaron de recibirlos.

De la Sub-Comisión de esta Capital nada decimos por que la prensa la ha publicado anteriormente.

La de Las Palmas se compone de los Sres. Alcalde, D. Antonio Quintana y Llerena, D. Francisco Manrique de Lara, D. Juan María de León y Joven, D. Nicolás Massieu y Bethencourt, D. Felipe Massieu y Falcón, D. Domingo Massieu y Westerling, Don Diego del Castillo y Westerling, D. Agustín del Castillo y Westerling, D. Amaranto Martínez de Escobar y D. Agustín Millares y Torres.

La de Santa Cruz de la Palma, Sres. Don Francisco Lugo y Sotomayor, Don Eduardo Morales, D. Manuel Pérez Abreu, D. Francisco Cabrera, D. Juan Fierro y D. Antonio Lugo y García.

La de la Laguna, Sres. Alcalde, D. Antonio Zerolo, D. Valeriano Santos, Don Angel Benítez de Lugo y Cologan, Don Lúcas Vega, D. Benjamin Renshaw, D. Quintín Benito y D. Francisco Hernández.

La del Puerto de la Cruz, Sres. Alcalde, D. Celestino González, D. Ramón Gómez, D. José Arroyo, D. Antonio Reverón, D. David Sotomayor y D. Emilio Schömaner.

La del Realejo-alto, Sres. Alcalde, D. Juan B. Padrón y D. Pedro Rodríguez. La del Realejo-bajo, Sres. Alcalde, D. José Melo y D. Juan Brito.

La de Garachico, Sres. Alcalde, Don Gregorio Carmona y D. José Alba.

La de Icod, Sres. D. José Mendoza, D. Andrés Cáceres y D. Antonio García Beltrán.

La de Güimar, Sres. D. Angel Hernández y González y D. Remigio Rodríguez.

La de Granadilla, Sres. Alcalde y Don Patricio Perera.

La del Hierro, el Alcalde de Valverde y las dos personas que designe.

La de la Gomera, el Sr. Alcalde y los dos señores que se sirva designar.

La de Lanzarote, el Sr. Alcalde de Arrecife, el Sr. Manrique (D. Antonio) y otra persona que el primero designe.

La de Fuerteventura, el Alcalde de Puerto de Cabras y las dos personas que igualmente señale.

Rogamos á nuestros colegas que sirvan reproducir las anteriores líneas para su mayor publicidad. Así lo espera la Comisión organizadora, la cual confía en que las sub-comisiones se reunirán desde luego y promoverán en sus respectivas localidades cuanto estimen conducente al más brillante éxito de la Exposición.

Y terminamos las presentes líneas reiterando á la Comisión organizadora el ofrecimiento que le tenemos hecho de nuestras modestas columnas para cuanto desee utilizarlas en beneficio de su patriótica misión.

Queda complacido el apreciable colega.

El Sr. D. Eduardo Domínguez ha entregado al Presidente de la Sociedad de Socorros mútuos y enseñanza gratuita, D. Bernabé Rodríguez, el importe de sus dietas de Agosto como Diputado de la

dormía después de una noche tan agitada, tan llena de emociones.

Iba á decidirse á subir á su cuarto á despertarla, á hablarla con la mayor calma posible y tratar con ella de un arreglo para cuando saliese de París y regresase á su país, cuando su criado entró y le entregó un sobre, en el que se leían estas palabras: "muy urgente."

LXIII

Inquieto ya por todo, esperando nuevos disgustos, Polkine rompió el sobre: era el banquero Gröben quien le escribía.

"Y bien, ¿tenía yo razón en no fiarme de vos y en no quedarme desarmado? Los famosos talones eran una broma... Ayer habíais retirado todos vuestros fondos de las cinco casas de banca, donde acabo de presentarme; y si me descuido, al ver de nuevo vuestra firma, me hubieran arrestado. Gracias á que en todas partes soy conocido... Ha sido una mala pasada, pero os preparo otra... Voy al instante á formular mi reclamación contra vuestro hijo, y la llevaré yo mismo al juzgado, juntamente con los papeles de que tuve la buena idea de no quererme desprender."

Polkine quedó confundido. No com-

comisión provincial, cuya cantidad cede en beneficio de la obra del edificio destinado á enseñanza que construye aquella sociedad.

No es la primera vez que el Sr. Domínguez hace esto mismo y nos complacemos en consignarlo, como ejemplo digno de imitación.

Los repiques de campanas vienen anunciando desde el martes por la noche la festividad de San Francisco, que dá nombre á una de nuestras parroquias, en la cual se celebrará el día 4 del corriente con gran ostentación.

Los repiques no nos parecen del todo mal; pues al fin y al cabo es una costumbre, y las costumbres no se desarraigán fácilmente; pero los petardos, los cohetes y los triquitraques si nos parecen cosa detestable.

Y de un gusto muy dudoso.

El muro de contención de la calle de la Marina, frente á la fuente de Isabel II, amenaza ruina.

Si se compone ahora costará menos que si se espera á que se destruya por completo.

Y por eso mismo no se compondrá.

La Charanga de Cazadores tocará mañana á la noche en la Alameda las siguientes piezas:

- 1.ª Paso-doble de la zarzuela "Cádiz," Chueca y Valverde.
- 2.ª Mazurka de los marineritos de "La Gran Vía," Chueca y Valverde.
- 3.ª "Estefanía," Gavota, Czibulka.
- 4.ª Scena y Cavatina de Tiple de "Luccia," Donizetti.
- 5.ª "La Mañana," Mazurka, J. Padrón.
- 6.ª Valses de "La Tempestad," del maestro Chapí, I. Hernández.

Próxima á terminar la novela que con tanta aceptación de nuestros abonados venimos publicando en el DIARIO DE TENERIFE, preparamos otra, no menos interesante, titulada:

EL ABISMO,

debida á la pluma del reputado autor inglés, Carlos Dickens.

#### APUNTES DE UN VIAJE POR AFRICA

escritos para el «Diario de Tenerife»

por

ED. ST. VRAZ, NATURALISTA Y VIAJERO

(Continuación.)

Seis horas de marcha forzada, casi sin parar en ninguna de las pequeñas aldeas, compuestas en su mayor parte de treinta ó cuarenta chozas hechas de barro y paja, bastaron para llegar á un pueblo llamado Abokobi, que, como residencia de dos misioneros europeos, tiene alguna importancia. Sus habitantes, negros como los de Accra, constituyen una antigua tribu llamada Ga que pertenece á la familia de las tribus de Adangme y que hablan un idioma absurdo muy parecido al de esta última tribu.

Son, en comparación con otras tribus, bastante trabajadores, una raza fuerte; pero, como todos los africanos, mentirosos, falsos, charlatanes, que adoran á sus malos ídolos, de los cuales hay señales en todo el camino y á las entradas de los

prendía, pero de pronto se lanzó á su escritorio, le abrió, consultó sus notas, tomó sus libros de crédito y se persuadió de que de cada uno de ellos había sido arrancada una hoja. Todo se explicaba ya: los puntos todavía oscuros quedaban aclarados. Pedro Vignot había imitado su firma y se había apropiado el millón y quinientos mil francos. Para ocultar el robo el más tiempo posible, para asegurar su huida y la de Albertina Jeanrond, enviaba la niña á Inglaterra con aquel á quien había despojado, y á su vez partía él mismo al día siguiente con la mujer del robado.

¡Era evidente! ¿Pero qué importaba á Polkine saber tan de cierto á que atenerse, de estar absolutamente enterado de los crímenes de su antiguo secretario, del amante de su mujer; qué le importaba ni el nombre de su ladrón? El millón y quinientos mil francos no habían sido entregados á Gröben, y éste, creyéndolo una mistificación, denunciaba en aquel momento á la justicia á Pedro Polkine como falsificador.

¡Ah! este nuevo golpe era rudo, ¿cómo pararlo? No lo sabía, no veía el medio. De su cabeza fatigada no brotaban ya ideas.

pueblos. Presentan como ofrenda á los fetiches pedazos de tela, madera, restos de animales ó cualquier otro objeto bueno ó malo. Encontré á los misioneros atacados de calenturas, pues este año, uno de los más enfermizos, una gran parte de los pocos europeos (acaso unos 150) residentes en toda la Costa de Oro, pagaron el tributo al clima con sus propias vidas. Permanecí en Abokobi un día con el objeto de averiguar la realidad de mis sospechas relativas á la existencia en el país de las temibles moscas cece (pronúnciase tsetse.) Pronto tuve la seguridad de no haberme equivocado, pues recogí algunas docenas de este terrible insecto, uno de los secretos africanos sin explicación, del cual las primeras noticias las debemos á Livingstone, Anderson y á mi amigo el Dr. Holub. Este insecto tiene casi el doble tamaño que la mosca doméstica, pero las alas mucho más largas, el cuerpo es de color pardo, los ojos grandes y de color verde; su picadura es venenosa y á los animales domésticos como vacas, ovejas, caballos y hasta á los perros les causa gran daño; los asnos y mulos tienen más resistencia para este veneno; al hombre le es muy molesta su picadura, pero inofensiva. Afortunadamente está localizado este insecto en muy pocos distritos del Africa tropical, los cuales no atraviesa ningún indígena con ganado, como no sea por la noche.

A las siete de la mañana emprendimos de nuevo nuestro viaje; el campo que se ofrecía á nuestra vista, iba siendo cada vez más poblado de árboles y yerba; el calor aumentaba poco á poco y á las once se hizo casi insostenible. Acostado en mi hamaca sudé como pocas veces en mi vida, molestado por una sed intensísima sin poder obtener ni siquiera una gota de agua para aplacarla. Chanceandome pregunté á mi criado Estéban (que detrás de mí venía cargado con su escopeta y la guitarra, quejándose del sol), si no deseaba beber un vaso del sabroso agraz que tanto le gustó en Santa Cruz de Tenerife. El aire, cada vez más sofocante, no me dejaba respirar, á lo que contribuía un olor sulfuroso y como á cosa quemada que sentía. En aquel momento un fuerte dolor en el costado me hizo exclamar ¡Caramba! y de un salto salí ó mejor dicho caí de la hamaca, con el bolsillo ardiendo. En un momento tiré la americana y la camisa. ¡Oh señor Carta! era vuestra cajita de cerillas que por el frotamiento en el bolsillo y el calor se había inflamado, produciéndome una considerable quemadura que hizo subir de punto mi mal humor. Bastante tarde llegamos al pie de las montañas de Akuapim, cuya altura es próximamente de 1.000 pies. Teniendo que atravesar un pequeño río de un metro de profundidad, me agarré con pies y manos del palo de que pendía la hamaca y de esta manera intenté pasar el río. Ojalá me hubiera descalzado para pasar el arroyo á pie. El fondo era muy resbaladizo y á causa de esto uno de los que me conducían, resbaló sin culpa suya y yo tomé un baño completo. Quemado y mojado! El principio de mi viaje nada me dejó que desear.

Después de media hora de marcha despedí á los conductores de la hamaca, porque desde que empecé á descender el monte, hasta el fin de mi viaje, me fué

Tal vez su hijo hallaría algún recurso, Hacía menos tiempo que sufría, y su espíritu debía estar más reposado, y además, era lo menos que podía hacer estar en tales momentos al lado de su padre para ayudarle, darle su opinión, y de acuerdo con él, buscar un medio de salvar la situación. ¿No era él el principal interesado?

Tocó la campanilla, y se presentó un criado.

—Llamad á mi hijo; decidle que venga enseguida para un asunto urgente.

—El príncipe salió hace más de una hora,—dijo el criado.

—¡Ah! ¿No ha dicho si volvería pronto?... ¿Ha salido á pie ó en carruaje?

—En su berlina, que acaba de regresar.

—Preguntad al cochero de mi parte donde ha quedado mi hijo... Nada de misterio, sobre todo, ¿lo entendéis?... Id; despachad.

El criado volvió un instante después á decir que el cochero del príncipe había conducido á su amo á la avenida Villers, al hotel habitado por mademoiselle Meryem.

—Pues bien, que vayan á buscarlo inmediatamente... ó mejor será que vaya yo mismo... es más seguro.

forzoso marchar á pie; el estado de los caminos ó mejor dicho de los senderos, en los inmensos bosques de este país no permiten otro modo de viajar. Que diferencia entre la llanura de Ga, que acababa de cruzar, y estas montañas. La riqueza de la vegetación, la verdura y magstad de los gigantes árboles es indescriptible; las lianas parásitas de las más bizarras y elegantes formas que uno puede imaginar nos dejan llenos de admiración al contemplar este verdadero templo de la naturaleza. Zumbando á nuestro alrededor vuela todo un mundo alegre de insectos; como una piedra preciosa brilla aquí y allí un escarabajo sobre una hoja, ó nos engaña al levantar su vuelo la mariposa que al principio tomamos por una hermosa flor. Todos los peligros y fatigas los olvida el viajero y el corazón del naturalista se llena de entusiasmo al contemplar la inagotable riqueza de la espléndida naturaleza de los trópicos; pero:

Ninguno coge las rosas

Sin punzarse en las espinas

No hay que olvidar que este suelo tan rico y fértil produce enfermedades mortales, vengándose así del atrevido que trata de arrancarle los secretos guardados tan fielmente y por tantos siglos.

A la sombra de los gigantescos árboles, entre sus enormes raíces, capaces de albergar á una familia, se oculta la venenosa serpiente; por todas partes tropieza el viajero con enemigos como mosquitos, hormigas, etc., pero no son estos los mayores peligros; después del clima el mayor enemigo es el hombre, que como todos los del Africa, es contrario á la humanidad y á la cultura.

Al llegar á la cúspide de la montaña dirigí una última mirada hacia atrás; ante mí se extendía un valle lleno de verdura, más allá las amarillas sabanas bañadas por el sol y en el horizonte una línea azul que era el océano, del cual me despedí por si no lo volvía á ver. Seguimos adelante, el bosque se hacia cada vez más espeso y la noche se iba acercando, por lo cual tuvimos que darnos prisa para poder descansar en un albergue humano. Al fin llegamos á buena hora á Aburí, otra estación de la misión Luisiana, en cuya hospitalaria casa pasamos tranquilamente la noche. Al día siguiente, después de cinco horas de camino, llegué á otro pueblo de alguna importancia, límite de la misión de Akuapim, despedí á la gente que había traído, para después de siete días volver á emprender la marcha con nueva gente del país. El tiempo que permanecí en este pueblo lo aproveché en hacer colecciones y estudios entomológicos y si bien las continuadas lluvias no me permitieron alejarme mucho de mi habitación, enriquecí, sin embargo, mi colección con muchas especies de insectos. Habité una casa regular, medio europea y pasé el tiempo lluvioso recibiendo visitas y adquiriendo noticias de los negros y escribiendo mis apuntes. Al fin pude partir de este pueblo medio civilizado, en el cual la tercera parte de sus habitantes son negros bautizados; tiene una capilla y una escuela, dos ó tres casitas semi-europeas y el resto está compuesta de chozas indígenas. Mi caravana se redujo entonces á cinco hombres, mi criado y yo; todos bien armados. No puedo pasar en silencio

No se encontraba con fuerzas para esperar, y además tenía necesidad de moverse, de respirar; se ahogaba en aquel pequeño gabinete donde tantas horas llevaba encerrado. Quizás fuera de él, el ruido, el aire le harían recobrar un poco de serenidad, le darían alguna idea para salvar á su hijo, á su hijo á quien él perdía, pues si Gröben se vengaba del joven, era porque en otro tiempo el padre le había ultrajado.

Mientras que con pasos largos marchaba en dirección de la avenida de Villers, se decía: "¿Cómo en tales momentos ha podido Pedro pensar en hacer una visita...? ¡Ah! ¡Dios mío! El me ha hablado de una pasión inmensa; ¿será tal vez por...? Si, ya hace tiempo estaba á su lado á todas horas, no salía del teatro de la Porte-Saint-Martin cuando ella representaba... Entonces, es decir, que la suma de quinientos mil francos los destinaba... ¡Oh! no, no es posible... Esa joven es honrada, es la única mujer que yo he encontrado bella sin dejar de respetarla. ¡Tanto la admiraba!"

(Continuará.)

que mi criado Estéban, á quien conocen muchos de mis lectores, no manifestó los mejores deseos de acompañarme en un viaje que prometía ser muy penoso y no exento de peligros. ¡Oh, la buena idea de Tenerife! Veo que desgraciadamente no podré fiarme mucho de este pícaro ingrato: estoy seguro que á no ser por el mucho miedo que me tiene se me hubiera escapado á la primera ocasión, robándome como la otra vez y sin decirme ni siquiera, adiós.

(Continuará.)

**Impuesto absurdo**

Los principios sostenidos en teoría han de tener aplicación en la práctica, si se desea que produzcan las saludables consecuencias, los beneficios que dada su bondad serían de esperar. De nada sirve que la República Argentina afirme que se halla dispuesta á procurar al comercio, á las transacciones de todo género las facilidades necesarias, si resulta que el hecho práctico y positivo se encuentra en abierta oposición con esas predicaciones y propósitos manifestados.

Sin embargo, no hemos de adoptar un temperamento ó criterio apasionado al tratar del asunto acerca del cual vamos á exponer lo que en razón y justicia creemos oportuno, pues no podemos dejar de comprender que no es el Gobierno nacional responsable de todos los errores ú omisiones en los cuales incurran sus subordinados por cualquier causa ó motivo. Tan solo procede, una vez conocida la falta ó error, tratar de remediarla á fin de que no se repita.

La República Argentina, que cifra su porvenir en el desarrollo de sus relaciones comerciales, en estrechar los lazos de unión con las demás naciones, debe tener un especial cuidado en que no se promuevan obstáculos á la corriente comercial que desde Europa ó cualquier otro punto se dirija á sus puertos, por que si encuentra otro camino más franco y expedito será difícil, imposible deshacer lo hecho, variar el nuevo derrotero que se emprenda.

Y expuestas las anteriores consideraciones generales, vamos á entrar de lleno en el exámen de la cuestión objeto del presente artículo.

Existe en la costa occidental de Africa un grupo de islas, las cuales constituyen una de las provincias de España, regida por las mismas leyes, habitada por pacíficos y laboriosos y sufridos agricultores é industriales, las cuales por lo que quiera que sea no son conocidas, como debieran. El aspecto de aquellos escarpados riscos que se distinguen desde cualquier lado que se arribe, da lugar á los viajeros no solo de la madre patria sino de otras naciones para que desde luego, las califique de pobres, estériles, cuando por el contrario cuentan con un terreno férax en extremo, dispuesto para producir las más variadas y delicadas frutas. El trigo, el maíz, toda clase de cereales; la patata ó papa, variadas legumbres, verduras y frutas; la vid, el tabaco, la caña de azúcar, todo encuentra en aquel privilegiado suelo medios de desenvolverse como en los primeros países del mundo.

Pues bien, entre esos diversos productos que da aquel delicioso suelo, uno de ellos es el exquisito vino de Tenerife, que tanta nombradía adquirió en otros tiempos, tan buscado y codiciado por quienes con pleno conocimiento de causa, prácticos en la materia, les gusta saborear exquisitos néctares. Efecto de las vicisitudes por que las islas, lo mismo que la península, experimentaron, dejó de efectuarse en tan grande escala como antes la exportación de esos caldos, que hoy ha vuelto á recuperar parte de su antiguo incremento, y como es natural uno de los puntos á donde ha de dirigirse esta corriente es á no dudar á la República Argentina.

Por desgracia los vapores españoles que hasta ahora han arribado á las orillas del Plata han sido muy pocos, y menos aun los que hayan hecho escala en algunos de los puertos de Canarias. Hoy, ya establecido el servicio de la Compañía Trasatlántica, podrá nuestra patria conseguir que su bandera se enarbole con frecuencia en las aguas de la República, lo mismo que las de otras naciones; pero mientras tanto los productos españoles en su mayoría son transportados por buques extranjeros.

Merced tal vez á una mala inteligencia, pues no puede ser otra cosa, el cónsul argentino en Santa Cruz de Tenerife,

exige (1) que al ser consignado cualquier pequeño bulto para esta República en alguno de los buques que hacen allá escalas para surtirse de víveres ó carbón, satisfaga el cargador un centavo por ciento por cada tonelada de la carga del barco. Es decir, que al ser remitida una caja de doce botellas de vino hay necesidad de abonar veinticinco ó treinta pesos que importa el centavo por tonelada en dos mil ó en dos mil quinientas, además de los otros derechos, y gastos de transporte establecidos.

Júzguese, por tanto, lo difícil que será el envío de cualquier mercancías en corta cantidad á esta República, cuando hay que pagar por ello crecidísimos derechos superiores al valor de las mismas. Imposible ha de ser que haya quienes se animen á remitir productos de cualquier clase, pues no podrán indemnizarse de los gastos y mucho menos obtener una módica utilidad ó ganancia.

Necesario es también pensar acerca de la injusticia de exigir más de una vez el pago del centavo por tonelada, como sucede de hecho, toda vez que en cada uno de los distintos puntos en los cuales se admita la más insignificante consignación vuelve á repetirse lo mismo, ó sea el cobro del centavo por tonelada de la total carga del buque.

Esto es absurdo, soberanamente absurdo, y no estimamos que haya disposición alguna que lo autorice, y por ello es que llamamos la atención del Gobierno, á fin de que adopte las oportunas disposiciones para evitarlo, pues no se nos ocurre sospechar que lo autorice y consienta, dado su buen criterio y pensamiento de fomentar las relaciones comerciales con los demás pueblos, de facilitar la importación de productos de todas clases.

Lo mismo que decíamos con respecto á los vinos, y nos hemos fijado en ese artículo, porque el caso del cual tenemos conocimiento se refiere á unas cuantas cajas que contenían muestras de caldos de Tenerife, puede ocurrir y sucede con relación á otros géneros.

Esperamos, por tanto, que el Gobierno, previo el oportuno informe para depurar la exactitud del hecho, determine lo conducente, con el objeto de que por los cónsules argentinos se deje de exigir á quienes remitan artículos ó productos á las orillas del Plata, el absurdo y exorbitante derecho de un centavo por tonelada de la carga total de los barcos, si no quiere que la corriente mercantil se retire, dirigiéndose á otros puntos en los cuales no se le opongan tan injustos obstáculos.

(El Correo Español, de Buenos Aires).

**SERVICIO DE CORREOS**

**INTERIOR DE TENERIFE**

**Línea del Norte.**—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

**Línea del Sur.**—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

**Para Taganana, por San Andrés é Igueste,** sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

**ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA**

**Salida de Santa Cruz,** los días 4, 9, 15, 19, 24 y 29.—**Llegada de las Palmas,** los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

**ENTRE TENERIFE Y LA PALMA**

**Salida del Puerto de la Cruz,** los días 5, 15, 20 y 30.  
**Salida de la Palma á las 30 horas** de su llegada.

**ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO**

**Salida de Santa Cruz,** los días 7, 15, 22 y 30.  
**Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas** de su llegada.  
En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

(1) La exigencia del Consulado argentino es por que no estando previsto el caso de requisitar bultos sueltos fuera de manifiesto sino que todo lo que se embarque para los puertos de la República ha de ser bajo la formalidad de tal documento, se hace necesario estenderlo aun cuando sea por un pequeño bulto solamente; y en ese caso hay que cobrar el derecho de Arancel sobre el tonclays del buque conductor como si se embarcara una importante porción de carga.

**ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CÁDIZ)**

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

**PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**DATOS IMPORTANTES**

**Situación geográfica**

Latitud N : 28° 28' 30".  
Longitud 10.°, 2', 50" O al. de San Fernando:

**Prácticos**

Inmediatamente después de ser señalado un buque sale á su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

**Vapores remolcadores**

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Tende*, de 12. Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcarlo, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

**Fondeadero**

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población. Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

**Visita de buques**

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

**Carbón de piedra**

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además ocho depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcadores que los colocan al costado de los buques en el momento que fondean, é invierten en su descarga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

**Viveres**

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país; carnes huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

**Ganado**

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrio y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los transportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

**Agua potable**

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50'000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

**Gruas**

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

**Semáforo**

La casa de comercio de les Sres, Hamilton y Compañía representante de Lloyd de Londres, tiene establecido un Semáforo sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.

**LINEAS DE VAPORES**

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

**Españolas**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE E. PI Y C.<sup>a</sup> DE BARCELONA  
Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,  
Hijos de A. Guimerá.

**PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup> DE CADIZ**

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,  
José Calleja y Ruiz.

**NAVEGACION E INDUSTRIA DE BARCELONA**

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios

Ghirlanda Hermanos

**COMPANIA MERCANTIL HISPANO AFRICANA**

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,  
D. Pedro Ravina.

**Inglesas**

**BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL**

De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

**IDEM.**

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

**IDEM.**

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**BULLARDKING & C.<sup>o</sup> DE LONDRES**

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

**AFRICAN STEAM SHIP COMPANY (LIVERPOOL)**

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

**IDEM.**

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

**IDEM.**

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**SHAW SAVILL & ALBION C<sup>o</sup> LIMITED LONDRES**

De Londres y Plymouth para Nueva Zelanda, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**FORWOOD BROTHERS & C.<sup>a</sup> LONDRES**

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

**CLAN LINE-LIVERPOOL**

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

**Francesas.**

**CHARGEURS RÉUNIS DEL HAVRE**

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

**CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE**

De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

**MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)**

De Burdeos para el Senegal, un vapor: sin día fija, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)**

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

**N. PAQUET Y C.<sup>a</sup> (MARSEILLE)**

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Cumella.

**SOCIÉTÉ GÉNERALE**

**DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR**

De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

**Alemanas**

**NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN**

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

**C. WOERMANN—HAMBURGO**

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía

**Belgas**

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa, Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

**CHOCOLATES** de la COMPAÑIA MERIDIONAL. confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

*Hardisson Frères--Ste.-Croix-de-Ténériffe*

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842  
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS  
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882  
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE  
EXPORTATION  
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Tres vieux
Baril litres. . . . .	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » » 36	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 30	42	31 50	68
» » » » » 16	48	10	32	24	52
Dame-jéanne. . . . .	51	42 30	34	25 50	55
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	19	88

Marques á feu *Hardisson Frères* sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.  
Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**Enseñanza comercial**

**CLASES PREPARATORIAS**  
Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Ortografía, Geografía, Geometría y Cosmografía,  
S, Roque, 25.

**CLASES ESPECIALES**  
Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble, Francés é Inglés.  
D. Celestino Lozano. (247-14)

**LA GUIRNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO  
Se publica los días 5 y 20 de cada mes  
PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.<sup>a</sup>—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición completa (1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

**EMULSION**

**DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO**

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA  
Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con que está preparado. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis demacración, escrófulas, debilidad general & raquitismo

Precio del frasco 10 Rm.  
Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

**Nicolás Salas**

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit. 15, San Francisco, 15.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.  
**Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.**  
Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le Vie. et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochénilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Perou.

*Historia general de las islas Canarias*, por Viera y Clavijo.—Cuatro tomos cuarto mayor en rústica.—Precio: 15 pesetas.—En la Imprenta Islaña, Castillo, 51. (180-8)

**A los cosecheros de vinos**

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por  
**Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.**  
medios " 310 á 320 "  
Barriles " 170 á 180 "  
en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de  
**Don Nicolás Salas**  
Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Peru. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas 226'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 281'75
» » al por menor	» 75'300

**Hardisson Hermanos.**

**ROB BOYVEAU-LAFECTEUR**

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSIA

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor **Girardeau de Saint-Gervais**. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los acesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como el yodo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor **Girardeau de Saint-Gervais**, Paris, 12, rue Richer. (215-20)

**Nicolás Salas**

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—15, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

**Telegraphic address: Salas-Ténériffe**  
Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

**Alcohol puro de vino**

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital.  
**Ballester y Martí.**  
Castillo, 18. (260-7)

**ESCUELA MERCANTIL**

CALLE DE SANTA ROSA  
ESQUINA Á LA DE SAN FELIPE NERY  
Admite alumnos á los cursos de Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, que empezarán el 5 de Octubre próximo.

**Se vende** la finca situada en Icod donde llaman *San Felipe*, marcada con número 13. Mide 3 hectáreas, 35 áreas y 43 centiáreas de estension, con casa de mampostería. Tiene 14 dias de agua del Heredamiento mayor y estanque del Vizconde. Está libre de hipoteca. Para más informes, en la imprenta de este DIARIO. (252-8)

**Se alquila**

el salón accesorio de la calle del Castillo, 60 y 62. (260-3)

**Parches porosos de Menthol**

NUEVA PREPARACIÓN PARA ALIVIO Y CURACIÓN DE DOLORES  
El **Menthol** aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los **parches porosos de Menthol**, remedio estérno y completamente inocente.

Para **Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia**, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la **Tos, Catarro, Asma, Bronquitis**, se experimenta un gran alivio, poniendo un **parche de Menthol** en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la **Debilidad nerviosa** póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el **Dolor de cabeza**, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un **Parche de Menthol**.

**Farmacia de J. Suárez Guerra.**  
Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17.  
Precio de un parche.—Una peseta.

**ALMACÉN DE COMESTIBLES**

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS  
**Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife**

Gran surtido en provisiones para buques.  
Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y Sanlúcar de Barrameda.  
Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.  
Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)



**Vino de peptona**

Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con **peptona de carne** (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:

- ulceras gástricas
- debilidad de los niños
- catarros intestinales
- tisis
- consunción
- anémia.
- palidez
- clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.

Precio de la botella de 700 gramos 20 rvm.  
De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Nuñez.—Castillo, 32 y 34. (183-23)

**The "Telegrafo" Hotel**  
**FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR**  
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ  
This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.  
Charges including attendance from 45 to 65 per day.  
Breakfast from . . . . . 10 to 11 A. M.  
Dinner " " " " " 6 to 7 P. M.  
all meals served a la Rose Wine with meal free English spoken.

**Nicolás Salas**

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

**Dirección telegráfica: Salas, Tenerife**  
Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Transportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinita.—Depósitos de Aguardientes legitimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legitimo del Perú.

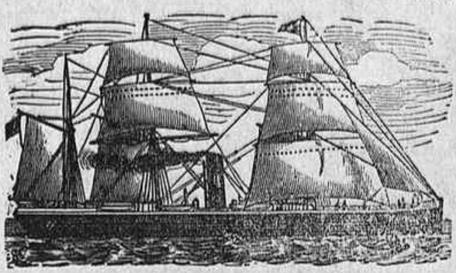
**LA MILICIA**

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES  
POR NICOLÁS ESTEVANZ  
Sexta edición considerablemente aumentada.  
Precio: 1 peseta. En la casa editorial de  
**A. J. Benitez**  
San Francisco, 8.

**Cal hidráulica y cemento Portland**, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18. (4)

**SE COPIA MUSICA**  
Darán razón en esta imprenta.



**C. DE NAVIGACIÓN MAROCAINE É ARMENIENNE**

N. PAQUET ET CIE  
*Para Mogador, Gibraltar y Marsella*  
Saldrá de este puerto del 4 al 5 de Octubre el vapor francés

**Les Vosges**  
Capitán Mr. Manquat.—Admite carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.  
Agente  
**Juan Gumella**

**CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN VELOCIDAD  
*Para Puerto-Rico y la Guayra*

Saldrá de este puerto el 10 de Octubre el hermoso vapor de esta compañía, nombrado **Saint-Simon**, capitán Mr. Simón.—Admite carga y pasajeros.  
Agentes.  
**Hardisson Hermanos.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnífico vapor español de gran porte **Hernán Cortés**

deberá tocar en este puerto el 25 de Octubre.—Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**Hijos de Agustín Guimerá.**

**PARA PUERTO-RICO MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA**

El magnífico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

**Miguel M. Pinillos** saldrá de este puerto del 1.º al 2 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.  
Consignatario,  
**José Calleja y Ruiz.** (270-12)

**COMPANIA DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA**

*Vapores españoles correos de Canarias.*

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.  
Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.  
Consignatarios en esta Capital,  
**Ghirlanda Hermanos.**

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE BANDERA BELGA**

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes, que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monrovia, Lagos, Gabon y el Congo.  
Consignatarios,  
**Ghirlanda Hermanos.**

**SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR**

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.  
Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios,  
**Ghirlanda Hermanos.**

**COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD DE BREMEN**

*Para Santos en el Brasil.*  
Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.  
Admite pasajeros y carga.  
Consignatarios,  
**Ghirlanda hermanos.**

**CHARGEURS RÉUNIS**

Compañía francesa de navegación á vapor PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.  
PARA EL HAVRE LÓNDRES y HAMBURGO  
Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.  
Para más informes, acúdase á sus Agentes  
**Hardisson hermanos.**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
IMPRENTA DE VICENTE BONNET  
Castillo, 49.